



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0013001/2019

VISTO:

La presentación realizada por los integrantes de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicitan Autorizar y Declarar de Interés Institucional el viaje al establecimiento agrícola ganadero “La Tula” ubicado en la localidad de Avellaneda, provincia de Córdoba, dirigido por el Ing. Agr. Horacio VALDEZ, a realizarse el 6 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia que la temática que se desarrolla en el viaje es de implicancia en la formación del futuro profesional.

Que es una instancia de formación para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La importancia de que estudiantes se formen respecto de temáticas referidas a la cría de ganado bovino.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar y Declarar de Interés Institucional el viaje al establecimiento agrícola ganadero “La Tula” ubicado en la localidad de Avellaneda, provincia de Córdoba, dirigido por el Ing. Agr. Horacio VALDEZ, a realizarse el 6 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Consejeros, a la Secretaría de Extensión, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.